

PATRIA.

Entered as Second Class Matter at the New York, N. Y. Post Office, March 15th 1892.

34

ADMINISTRADOR:

J. A. AGRAMONTE

Num. 17 — New York, Julio 2 de 1892.

La Correspondencia debe dirigirse a
J. A. AGRAMONTE,
214 PEARL ST., NEW YORK.

BASES

Del Partido Revolucionario Cubano.

Propuestas por encargo de la emigración de Cayo Hueso, y Proclamadas unánimemente por las Emigraciones Cubanas y Puertorriqueñas, el 10 de Abril de 1892

Artículo 1.—El Partido Revolucionario Cubano se constituye para lograr, con los esfuerzos reunidos de todos los hombres de buena voluntad, la independencia absoluta de la Isla de Cuba, y fomentar y auxiliar la de Puerto Rico.

Art. 2.—El Partido Revolucionario Cubano no tiene por objeto precipitar inconsideradamente la guerra en Cuba, ni lanzar á toda costa al país á un movimiento mal dispuesto y discordante, sino ordenar, de acuerdo con cuantos elementos vivos y honrados se le unan, una guerra generosa y breve encaminada á asegurar en la paz y el trabajo la felicidad de los habitantes de la Isla.

Art. 3.—El Partido Revolucionario Cubano reunirá los elementos de revolucion hoy existentes y allegará, sin compromisos inmorales con pueblo ó hombre alguno, cuantos elementos nuevos pueda, á fin de fundar en Cuba por una guerra de espíritu y método republicanos, una Nación capaz de asegurar la dicha durable de sus hijos y de cumplir, en la vida histórica del continente, los deberes difíciles que su situación geográfica le señala.

Art. 4.—El Partido Revolucionario Cubano no se propone perpetuar en la República Cubana, con formas nuevas ó con alteraciones más aparentes que esenciales, el espíritu autoritario y la composición burocrática de la colonia, sino fundar en el ejercicio franco y cordial de las capacidades legítimas del hombre, un pueblo nuevo y de sincera democracia, capaz de vencer, por el orden del trabajo real y el equilibrio de las fuerzas sociales, los peligros de la libertad repentina en una sociedad compuesta para la esclavitud.

Art. 5.—El Partido Revolucionario Cubano no tiene por objeto llevar á Cuba una agrupación victoriosa que considere la Isla como su presa y dominio, sino preparar, con cuantos medios eficaces le permita la libertad del extranjero, la guerra que se ha de hacer para el decoro y bien de todos los cubanos, y entregar á todo el país la patria libre.

Art. 6.—El Partido Revolucionario Cubano se establece para fundar la patria una, cordial y sagaz, que desde sus trabajos de preparacion, y en cada uno de ellos, vaya disponiéndose para salvarse de los peligros internos y externos que la amenacen, y sustituir al desorden económico en que agoniza un sistema de Hacienda pública que abra el país inmediatamente á la actividad diversa de sus habitantes.

Art. 7.—El Partido Revolucionario Cubano cuidará de no atraerse, con hecho ó declaración alguna indiscreta durante su propaganda, la malevolencia ó suspicacia de los pueblos con quienes la prudencia ó el afecto aconseja ó impone el mantenimiento de relaciones cordiales.

Art. 8.—El Partido Revolucionario Cubano tiene por propósitos concretos los siguientes:

I.—Unir en un esfuerzo continuo y comun la accion de todos los cubanos residentes en el extranjero.

II.—Fomentar relaciones sinceras entre los factores históricos y políticos de dentro y fuera de la Isla que puedan contribuir al triunfo rápido de la guerra y á la mayor fuerza y eficacia de las instituciones que despues de ella se funden, y deben ir en germen en ella.

III.—Propagar en Cuba el conocimiento del espíritu y los métodos de la revolucion, y congregar á los habitantes de la Isla en un ánimo favorable á su victoria, por medios que no pongan innecesariamente en riesgo las vidas cubanas.

IV.—Allegar fondos de accion para la realizacion de su programa, á la vez que abrir recursos continuos y numerosos para la guerra.

V.—Establecer discretamente con los pueblos amigos relaciones que tiendan á acclerar, con la menor sangre y sacrificios posibles, el éxito de la guerra y la fundacion de la nueva República indispensable al equilibrio americano.

Art. 9.—El Partido Revolucionario Cubano se regirá conforme á los Estatutos secretos que acuerden las organizaciones que lo fund

DIRECTORIO

DEL

PARTIDO REVOLUCIONARIO CUBANO

DELEGADO: - - - - - José Martí
TESORERO: - - - - - Benjamin Guerra
SECRETARIO de la Delegacion, Gonzalo de Quesada

CUERPOS DE CONSEJO.

De Cayo Hueso: *Presidente*, J. D. Poyo,
Secretario, R. G. Socorro

De Tampa: *Presidente*, N. L. Carbonell,
Secretario, Andrés Yznaga

De New York: *Presidente*, Juan Fraga,
Secretario, S. Figueras

De Jamaica: *Presidente*, José Mayner,
Secretario, Juan Progo

CLUBS CUBANOS.

CAYO HUESO.

"Liga Patriótica Cubana,"
"Patria y Libertad."
"Juan Miyares," No. 1,
"Unión y Libertad,"
"Carlos Manuel de Céspedes,"
"Martir de San Lorenzo,"
"Cabaniguán,"
"Luz de Yara,"
"Hatuey,"
"J. F. Lamadrid,"
"Occidente,"
"Francisco V. Aguilera,"
"Brigadier," "Cecilio Gonzalez,"
"Donato Marmol,"
"Périco Cestero,"
"Guásimas de Jimaguayú,"
"Riferos de la Habana No. 1,"
"Yaguaramas Intransigentes,"
"Pedro Figueredo,"

NEW YORK.

"Los Independientes."
"José Martí."
"Borinquen."
"Pinos Nuevos."
"Independientes de Cubanacán."
"Mercedes Varona."
"Las Dos Antillas."
"Riferos de la Habana, No. 2."

TAMPA.

"Liga Patriótica."
"Ignacio Agramonte."
"Aguilera."
"El Aguila de Tampa."

BOSTON

"Cuba y Borinquen."

CHICAGO

"Tello Lamar."

PHILADELPHIA.

"Ignacio Agramonte N. 3."

ATLANTA.

"Macheteros."

OCALA.

"Club Político Cubano."

NUÉVA ORLEANS.

"Los Intransigentes."

JAMAICA.

"José Maria Heredia."
"Carlos Manuel de Céspedes."
"Bernabé Varona."
"Oriente."
"Francisco Vicente Aguilera."

DIRECCIONES:

José Martí, - - - - - 120 Front Street.
Benjamín J. Guerra - - - - - 281 Pearl Street.
Juan Fraga - - - - - 839 Fulton Street, Brooklyn.
N. L. Carbonell - - - - - West Tampa, Fla.
J. D. Poyo - - - - - Key West, Fla.
José Mayner, - - - - - 27 Sullow St., Kingston, Ju.

El Remedio Anexionista.

Un buen oído oye en la sombra los pasos de los tejedores silenciosos, y podría ahora un buen oído, en las cosas cubanas, notar como un esforzado aleteo, y como una empeñosa consulta, del lado de los tejedores. Lo cual es un excelente augurio para los partidarios de la independencia cubana. Cuando los mantenedores de la dominación española en Cuba, sean nacidos en Cuba ó en España, acuden con tesón estéril, renovando en pequeño los trabajos anexionistas que nunca volverán á tener las proporciones que un día por otras causas tuvieron, --á reanimar, y tratar de cerca la solución de la anexion; cuando, con el desmayo de una política que no ha podido descubrir los medios de realizar lo que se propone, que está gravada con su origen esclavista y que no cuenta con el poder del sentimiento público, procuran por gestiones parciales, --sin garantía ni probabilidad de que la gestión pudiera llegar á comprender los elementos enconados que habrían de unirse en ella-- la alianza del poder extranjero anexador, que ni por su política interna, ni por el origen esclavista de la idea de anexion, ni por el mero estado de deseo en que flota en él la idea, puede condensarla en proyectos prácticos y medios viables ántes de que estalle por su exceso la angustia de la isla; cuando los enemigos de la guerra de independencia en Cuba, por el horror y trastornos económicos de la guerra, vuelven los ojos á un aliado extranjero que no ha hallado mas medio hasta hoy para adelantar las vagas pretensiones de anexion que aconsejarnos el empezar por hacer por la guerra nuestra independencia; cuando se acude con mas viveza que la usual á la política de anexion, aunque sea por meros tanteos de autena, de importancia y fuerza totalmente inferiores á la pasión y urgencia de los problemas de la isla, --la señal es segura de que la isla, aun en lo que tiene de mas prudente y tibio, está convencida de la imposibilidad de hallar acomodo con España, y busca salida de ella. Esta disposición de ánimo en el país es la que conoce y declara el Partido Revolucionario Cubano; y puesto que la idea de anexion, como remedio político, no pasa, ni de parte de Cuba ni de parte de los Estados Unidos, de meros acercamientos, mas ó menos misteriosos, entre una decena de personas que la ven con simpatía, --acercamientos que no parece que puedan llegar, por las hostilidades de la política interna y la vaguedad actual de la idea en el Norte, y por la resistencia que á su hora se organizaría sin duda dentro y fuera de Cuba, --á la realidad compleja y laboriosa de solución política en el término necesariamente breve en que la isla, por conservación propia, ha de tentar alguna solución; --puesto que el remedio anexionista no está, --cuenta aparte de sus muchos obstáculos, --en el grado de precisión, y madurez necesario para acudir como solución inmediata al problema inmediato de la Isla, --el deber patente é ineludible de los cubanos, y del alma de ellos que se mueve hoy con el nombre de Partido Revolucionario Cubano, es acudir á la solución mas preparada y posible, á la solución popular é histórica, á la solución natural é inevitable á que acude el país á falta de otra cercana, á la solución que el mismo poder anexador, con frialdad dolorosa, considera fatal é ineludible para iniciarse en su gracia, --la guerra preliminar de la independencia. Parece natural hacerla de una vez, si de todos modos tenemos que hacerla. Luego veremos, con el hecho de habernos levantado en armas en la misma generación que sucumbimos, y de haber triunfado si esta prueba plena de capacidad nacional no altera las únicas bases firmes de la idea inexionista: la creencia honrada de muchos cubanos en la ineptitud de Cuba para su propia redención, y la opinion de ruindad constitucional é irredimible incompetencia en que nos tiene el pueblo de los Estados Unidos, por ignorancia y preocupacion, por la propaganda maligna

de los políticos ambiciosos, y por el justo desden del hombre libre al esclavo.

De dos fuentes vino en Cuba, limpia una y otra envenenada, la idea de la anexion, que no ha desaparecido aún, porque al temor piadoso de la guerra se junta en muchos cubanos la incredulidad en nuestra aptitud, fomentada por el fracaso aparente, y no verdadero, de la guerra; ni está para desaparecer, porque, en la agitacion natural y sana con que se entregará á la libertad, hasta calmar el primer hervor, nuestro pueblo nuevo, y en el miedo y disgusto con que los hombres autoritarios y los acaudalados verán el bullicioso bautismo político de una república sincera, la intriga de la anexion será el recurso continuo de los que prefieran la union desigual con un vecino que no cesará de codiciarnos al riesgo de su piedad ó á la mortificacion de su soberbia. Obraría muy de ligero quien creyese que la idea de la anexion, irrealizable é innecesaria como es, desaparecerá de nuestros problemas por su flojedad esencial, por la fuerza de nuestros desdenes, ó por el brio de nuestra censura. La naturaleza impalpable de los fantasmas les permite flotar vagamente, y escapar á la persecucion. La idea de la anexion, por causas naturales y constantes, es un factor grave y continuo de la política cubana. Hoy, con la mejor voluntad de muchos anexionistas sinceros, demora la independencia; --con lo que sin querer la sirve, como sirve todo lo natural, porque le da mas tiempo á apretar y robustecer sus factores, --y entre otras cosas --á limpiar el debate político del encono innecesario entre hombres que buscan con igual buena fé, aunque con caracteres de temple diverso, el bien de la patria. Mañana, por causas ménos atendibles de nuestra política interior, perturbará nuestra república --con lo que la servirá tambien, porque el miedo de dar razon á los tímidos ó ambiciosos que nos acusen de ineptitud para el gobierno, moderará los impetus de un país que, en el alboroto de su mayoría, pudiera tratar de ejercitarla con exceso. La idea de la anexion es un factor político, ménos potente hoy que nunca, y destinado á impotencia permanente; pero como á factor político se la ha de tratar á la vez que se demuestre su ineptitud, y con el respeto que toda opinion franca merece, porque la sustenta de buena fé mas de un cubano sincero, temeroso de la ineptitud radical en que á su juicio nos deja la colonia, y confiado, por raciocinio singular sin duda, en que los que hemos de saber gobernarnos como nacion, en Estado libre de la Union Americana, no sabremos, por el simple hecho de no estar unidos á un pueblo de carácter y hábitos diversos, gobernarnos como nacion. Mas el raciocinio, no por singular deja de ser libre. No inspira respeto ciertamente, sino coraje, el hábito de servidumbre en algunos hombres tan arraigado que les quita toda confianza en sí, y aliado á la soberbia, llévalos hasta suponer en los demás la impotencia que en sí propios reconocen. Mueve á impaciencia, y no á respeto, la ignorancia dorada que niega á nuestra propia familia de pueblos la virtud que por sus mismas culpas se comprueba; y admira desde el libro impasible la organizacion y carácter de un país cuya naturaleza verdadera desconoce. Pero el único modo de quitar razon á los cubanos, y á los españoles, que de buena fé creen en nuestra incapacidad para el gobierno propio, --aunque creen en la capacidad tan luego como nos liguemos con un pueblo diverso del nuestro, y que tiene sobre nuestro país miras distintas de las nuestras, miras de factoría y de ponton estratégico, --es demostrarles, con nuestra organizacion y victoria, que no todos los cubanos se contentan con fiar á Cuba al capricho del azar, ó á la política de espera de una república que se declara ya agresiva, y nos comprende, como puesto de defensa necesario, en su plan de agresion; que los cubanos saben disponer á tiempo el remedio inmediato á un mal inmediato, -- la guerra

generosa de independencia en un país que está abocado á ella en todos los instantes, y cuya angustia urgente no le da tiempo á esperar que se pongan de acuerdo, en Cuba y en los Estados Unidos, los elementos anxionistas cuya energía ha llegado solamente, en medio siglo de trabajo, á enviar á Cuba una expedición infeliz en los días en que la mayoría esclavista de los Estados Unidos necesitaba un Estado más que asegurase el poder político vacilante de los mantenedores de la esclavitud.

La Verdad de la Historia.

(VI y último).

Ser fuerte en la lucha y magnánimo en la victoria, es la norma de conducta á que deben sujetarse los caudillos que por ley ineludible de las circunstancias someten al azar de la guerra el predominio de la aspiración colectiva que se cree justa ó razonable.

¿Se cifieron á esa norma generosa las fuerzas militares que salieron en persecucion de las huestes dispersas de Lares, que no se defendían porque ni armas ni pertrechos de guerra tenían para hacerlo?

¿Hubo razón para perseguir como bandidos desalmados, sin darles tregua, á los que se decidieron á luchar por un pensamiento generoso de libertad, sentimiento que brotó espontáneo en todos los pueblos sojuzgados, de igual modo que procura la simiente sembrada romper la corteza que la cubre y se iergue robusta en la direccion ilimitada donde predomina el aire y la luz? Que el lector imparcial responda á estas preguntas. Nosotros únicamente diremos que juzgamos insensato al que castiga al pájaro enjaulado porque pugna por romper las rejas de su prision y reconquistar su independencia.

Veamos los hechos. La noticia de la rebelion separatista de Lares, cundió con la celeridad del rayo por todos los ámbitos de la isla, y todos los Comandantes militares de diferentes departamentos, de acuerdo con la orden del Capitan General, fecha 25 de setiembre de 1868, se apresuraron á enviar fuerza armada en persecucion de los patriotas, vencidos desde el primer momento por sus propios paisanos que no los secundaron.

La isla toda se vió invadida por multitud de columnas volantes, que si bien no encontraban enemigos con quienes combatir hacia numerosas prisiones de campesinos que se les antojaban sospechosos; despertaban el terror en los pusilánimes; entorpecían las faenas agrícolas, y á pago de vencedores dejaban tras de sí lágrimas y lutos en hogares infelices. Organizada una batida general por los barrios rurales, montes y campiñas de Puerto Rico, despues de haberse hecho numerosas prisiones en los centros de poblacion, por resultado la captura de unos seiscientos campesinos, todos sorprendidos en actitud pacífica y sin armas, por juzgárseles como sospechosos ó cómplices.

En cuanto á los patriotas promiantes ó directores de la abortada revolucion, cayeron todos en poder de las fuerzas militares, excepcion de Matías Brugman y Baldomero Bauren, quienes sorprendidos en su sueño á altas horas de la noche en una impenetrable maleza, por infidencia del que los ocultaba, fueron rematados á balazos por los asaltantes, sin ningun escrúpulo humanitario.

Igual triste fin le cupo al animoso Joaquin Parrilla, quien al tratar de apresarlo una columna volante en los montes de Yauco, intímándole la rendicion, pronunciaron sus labios esta heróica frase: *Joaquin Parrilla no se rinde*, y cayó acribillado á balazos.

Unos 27 días duró el ojeo implacable, que terminó cuando, cansada la tropa veterana de busca inútil y afanosa, se aproximaba la época de las lluvias.

Los seiscientos ó más presos fueran trasladados á las cárceles de Arecibo y Aguadilla, y en ellas, hacinados como montón de desperdicios, mal alimentados, peor vestidos, sin ventilacion que renovase la atmósfera mefítica en que se agitaban los infelices, *setenta y nueve* de ellos murieron de una fiebre que se desarrolló en las nauseabundas prisiones, y hubiera sido mayor el estrago, si no se distribuyen los supervivientes en otras cárceles tan pésimas como las dos mencionadas, pero en las cuales estaban un tanto más holgadas las víctimas de la fiera colonial, y si no se improvisan hospitales para asistir á los atacados: Los tribunales de justicia empezaron á actuar rápidamente; tan rápidamente que en poco más de cuatro meses el proceso cobró proporciones tan colosales que constaba de cincuenta y dos gruesas piezas judiciales.

Esto aparte de que el Tribunal ordinario dictó auto de inhibicion á favor de la jurisdiccion militar, con respecto á los que juzgó como principales promovedores de la escaramuza del Pepino, y en su consecuencia se

puso á disposicion del Consejo de guerra formado en Ponce, á los presos señores Manuel Rojas, Andrés Pol, Ignacio B. Ortolaza, Pedro Segundo García, Rodolfo Echevarría, Leoncio Rivera y Clodomiro E. Abril, quienes fueron condenados á sufrir la última pena en afrentoso cadalso.

Un clamor general de angustia se levantó por todos los ámbitos de la isla, y la palabra *indulto* fué pronunciada con fervor por las madres borinqueñas. Millares de firmas, en instancias conmovedoras, se dirigieron á la Autoridad superior de la isla impetrando el perdon de los sentenciados. Esta vez, la dulce, la benéfica Piedad no tuvo que ocultar su rostro avergonzado de la fiera de los hombres.

Por fortuna regía los destinos de la isla un militar caballeroso, quien desde el primer momento significó su deseo de no echar sobre su conciencia la sangre de adversarios políticos, á quienes el éxito no ciñó la corona de los héroes, y el General Pavía jamás se sentiría tan ennoblecido, ni dormiría sueño tan tranquilo, como cuando haciendo uso de la prerogativa que le concedía la Ley 27 del libro y título 3º de las Leyes de Indias y la Real Orden de 27 de Marzo de 1857, indultaba de la pena capital impuesta y mandada á llevar á ejecucion, á los reos Pol, Ortolaza, García, Rivera y Abril, comutándola por la inmediata, que debían sufrir en uno de los establecimientos penales de la Peninsula; á la vez que dejaba en suspension la sentencia impuesta á Rojas y á Echevarría, por haber provocado competencia de jurisdiccion el Sr. Alcalde mayor de Ponce, en comision en Arecibo.

Autoridades, como el Sr. D. Julian Pavía, que ni cedió á las insinuaciones de cierto grupo intrasigente encariñado con las escenas patibularias, ni le inquietaron las veladas inculpaciones que hizo la prensa reaccionaria, deificadora del poder despótico, siempre encontrarán el aplauso de los corazones nobles; y la más limpia ejecutoria que podrán legar á sus descendientes, es el atestado enaltecedor de haber salvado la vida á un grupo de hombres dignos, y con ella la dilatacion de la familia en el hogar dichoso.

Rojas y Echevarría fueron indultados por el General Sanz, que sucedió en el gobierno de la Isla al Sr. Pavía, influyendo en esta determinacion los vientos de libertad que soplaban de la Peninsula, donde á la monarquía tradicional habia seguido un gobierno representativo, y queria inaugurar su advenimiento con actos magnánimos, que nunca dejan de agradecer los pueblos.

Por esto, sin duda, la amplia amnistía acordada para todos los procesados en el movimiento separatista de Lares, y que dictó el Gobierno provisional con fecha 20 de Enero

Gobierno provisional con fecha 20 de Enero 1869, encargando por su parte el Sr. Ministro de Ultramar á los Jueces de 1ª instancia la mayor actividad en la aplicacion de la gracia y en las consultas de los sobreseimientos que por su consecuencia debían elevarse al Tribunal Superior.

De este modo se puso término á la causa de Lares; pero no á la legítima aspiracion emancipadora que continúa haciendo su camino, y que al cabo ha de triunfar, porque los grandes ideales que arraigan en la conciencia de los pueblos, sufrirán eclipses momentáneos, pero no mueren, como no puede morir el sentimiento de independencia que es innato en el corazon humano.

Gobernar es prever; y son imprevisores los gobiernos que no ven *las señales de los tiempos*, y en vez de encauzar constríen el movimiento redentor.

Es ley indeclinable que la América y las islas del continente sean libres, y vano será que el despotismo quiera oponerse á ello.

S. FIGUEROA.

Los cubanos de Ocala

Cuando se cuentan los años pasados por la emigracion cubana en esperanzas y caidas; cuando se recuerda el sacrificio continuo, y de fin invisible, de las emigraciones; cuando se conoce, por la pena constante de la existencia, el valor del dinero ganado con las propias manos; cuando se sabe que el óbolo que se distrae de él es un placer ménos para los hijos, una medicina ménos para el enfermo, un plato ménos para la mesa de la casa,—no se pueden leer sin respeto estas frases de una carta de Ocala:—“Desde esta fecha donaremos de nuestro pobre jornal la insignificante cuota de veinticinco centavos semanales, destinados á la revolucion por la independencia de nuestra patria: Cuba”.

¿Ni un alarde de patriotismo, ni el deseo de que se conozcan sus nombres, ni una palabra de adorno! La verdad está ante los ojos, y el hombre entero oye á la verdad. ¿Quién que reciba una carta de Cuba, quién que venga de Cuba, quién que haya ido á cerciorarse de su condicion, no trae de la ciudad empobrecida, del campo torvo, la certeza

de que las almas están ya á punto, de que los modos de bastar á la existencia son cada día menores que las necesidades, de que la patria no necesita ya razonamientos que la convenzan de la esterilidad de los remedios pacíficos, sino recursos con que salir de una vez de la miseria creciente, de la paz de la agonía, de la política de ambages? Sombra es, y tanteo de desesperados, toda la política con que allí se demora el deber final. Nuestro oficio no es convencer de su incapacidad á los que están harto convencidos de ella. Nuestro oficio es demostrar al país que no somos tan incapaces como la política que censuramos. Hacer, es el único modo eficaz de censurar á los que no hacen. Ordenar, es el modo de censurar á los que no ordenan. Acaudalar,—porque con el deseo y con la virtud no se echa de un país á un ejército bien armado,—es el modo de censurar á los que no acaudalan. El país va á la guerra, porque ha consumido ya sin fruto todos los resortes de la política española de que pudiera esperar justicia en la paz: porque las necesidades apremiantes de la vida, la cólera de los industriales burlados, el escarnió y miseria de los hijos del país, son factores reales y vehementes que obrarán conforme á su descontento é interés, que se echarán al recurso de la armas, cuando acaben de caer á su alrededor las trabas debilísimas que les pone aún una política de peticion que no tiene detrás un pueblo armado,—cuando sepan, como están sabiendo, que los cubanos libres en el extranjero disponen, de acuerdo con ellos, una guerra sin ira para entrar al fin en el gobierno de nuestras haciendas y de nuestras personas.

Hubiérase tenido, en vez de haberlo desbandado torpemente, un pueblo armado detrás, y Cuba habria podido lograr, por el miedo de sus dueños, la autonomía de las colonias inglesas,—para convencerse, como están ellas convencidas hoy, de que la autonomía insuficiente, aún bajo la potestad barata y benigna de Inglaterra, tiene que ceder á la independencia necesaria. ¡Oh! no hay que hacer artículos contra la autonomía. ¿A qué echar en cara su error á los que ya, en la angustia del patriotismo, están sin duda buscando modo de redimirse ante la historia de él? No hay artículo contra la autonomía que valga más, ni enseñe mas al país, que los veinticinco centavos semanales de los cubanos de Ocala.

Antonio Gonzalez Acosta.

Hace mas de tres lustros, que allá en un rin-

con de la adorada patria lo conocí, con su virtud que embellecia su hogar y hacia soportable la pobreza... le ví, siempre animoso, luchando por la dignidad del hombre sin tregua escarnecida en aquella desdichada tierra, defendiendo con su genial bravura el prestigio del trabajador y el pan de la familia.

El corazon se le saltaba del pecho cuando buscaba en vano atmósfera pura que respirar, y un rayo de luz que iluminara sus sentidos y aplacara su devorante sed de libertad.

La Poesia, esa santa diosa que se pone al servicio de todos los grandes fines de la vida, fué su amada compañera en horas amargas, y la que mas contribuyó al desarrollo de su talento y exquisita cultura.

Todo lo que él sabe, todo lo que él vale, que es mucho, se lo debe á sí mismo: es un cubano á toda prueba: es un obrero honrado y ferviente.

Desde la tribuna del taller ha tronado valeroso contra todas las opresiones y contra toda tendencia ruin, vulgar y miserable. Con su pluma de obrero ha escalado un puesto prominente en la opinion de sus conciudadanos, y ha merecido tambien el aplauso sincero de personas autorizadas por la brillantez de sus escritos en materias económicas, políticos y sociales, prueba inequívoca de su inteligencia.

En la tribuna cubana se iergue formidable, y con palabra correcta y fácil, deja salir de sus labios todos las ternuras y fuego de su corazon unijidas en el óleo santo de su amor á Cuba.

Actualmente reside en Cayo Hueso al frente de una modesta publicacion que honra la clase obrera sin olvidar á la patria, y siendo como siempre el padre de una familia ejemplar y el amigo de todos los cubanos.

N. S. CARBONEL.

El Obrero Cubano.

PATRIA, llena de quehaceres de preparacion, no ha entrado aún en su campaña definitiva, su campaña de explicacion y enganche. Ahora ya puede, segura de la fuerza de almas. Pero si el tiempo no le alcanza, ni le alcanzará jamás, para aumentar las discordias entre los hombres, siempre le sobrá para proclamar el mérito cubano; para celebrar la disposicion del hombre de Cuba, mérito

esencial en las repúblicas, á enorgullecerse del valer de sus compatriotas, á ponerse del lado de la justicia y de la generosidad, verga del lado de sus contrincantes ó de sus parciales. Con esta alma, se va á todo. Sin esta alma, en que la brava rebeldía contra lo injusto no es más, en su mismas exaltaciones, que la pasion sagrada por lo justo, no se va á nada. El animal anda en manadas: el hombre, con su pensamiento libre. — Por su aspiracion pura á la mejora de las desdichas humanas; por su atencion entusiasta á uno de los problemas activos de la vida de Cuba que los políticos burócratas desdeñan torpemente, el problema, picado de innecesario extranjerismo, de nuestra culta clase obrera — ¡y se nos quemán los labios, de estas palabras innecesarias de “obrerros” y de “clase”; por la demostracion diaria y eloquente en sus columnas de la capacidad dichosa del cubano para defender su interés sin olvidar culpablemente el interés de los demás, para defender á la vez los derechos particulares del oficio mudable en que trabaja y los derechos superiores y radicales de la patria inmutable en que los oficios han de padecer bajo la colonia militar y de ensaucharse con la república libre; por la total ausencia del odio en sus francas columnas, — se gana la voluntad, y es factor patente de la independencia del país, el periódico de Cayo Hueso que lleva un nombre que enluta el pensamiento y apena el corazon, porque en nuestra patria generosa y abundante no podrá existir causa para él, “El Proletario”; verdad que no estamos aún en nuestra patria! Ya vemos en nuestro pueblo la casita limpia, el ajuste equitativo de los intereses encontrados, y la razon que ha de venir á los arreglos económicos entre los factores de la produccion, cuando la aspiracion legítima del obrero al trato respetuoso y á la paga justa no se exacerbe, como hoy, por la degradacion sistemática del hombre á su alrededor, la arrogancia y desvío censurables de los defensores titulados de los derechos públicos, el odio á un gobierno infeco é incorregible, y el ansia involuntaria de la independencia patria! No hay campo, ni nuestro campo cubano siquiera, libre de la serpiente; pero es mucho el señorío natural del hijo de Cuba, y mucha ya la cultura del obrero de Cuba, nacido en ella ó no, para que en un régimen de justicia se conviertan los hombres que batallan por su libertad en asotes de la libertad agena. PATRIA, que no entiende de que se pueda negar á un ser humano la plenitud de su derecho sin rebajar en el tanto en que se le niegue el derecho propio, PATRIA dice, donde todo el mundo lo oiga, que ha hallado entre los obreros de Cuba algunos de los hombres que con mas decoro y juicio preparan el país al órden y república de su libertad, que con sus virtudes de carácter y pensamiento honran más al país cubano.

mas al país cubano.

Mueve estas líneas, no ménos fervientes por que aparezcan retrasadas, el placer de ver la calurosa felicitacion de *El Proletario* á *El Yara*, por los robustos artículos, por la valerosa actitud con que el periódico indomable condenó, y contribuyó á que el Cayo entero en junta viril condenase, el atentado de la turba del país que, so pretexto de indignacion contra un cubano acusado de feo crimen, dió rienda al encono y desamor de sus pechos hostiles é inhospitarios.

El Colegio de Tomás Estrada Palma en Central Valley.

Rodeado de montes, por sobre cuyas mansas curvas ó súbita eminencia corre el cielo, está, á las puertas de Nueva York, un valle feliz, cultivado á mano por cuáqueros prósperos é hijos de alemanes, donde un cubano edificador levanta á puño, lo mismo que á hijos, á los discípulos que le vienen de los pueblos de América, á prepararse para el estudio de las profesiones útiles. Aquel hombre á quien aman tiernamente los alumnos que le von de cerca la virtud; aquel compañero que en la conversacion de todos los instantes moldea y acendra, y fortalece para la verdad de la vida, el espíritu de sus educandos; aquel vigia que á todas horas sabe donde está y lo que hare cada alumno suyo, y les mata los vicios, con la mano suave ó enérgica que sea menester, en las mismas raices; aquel maestro que de todos los detalles de la vida saca ocasion para ir extripando los defectos de soberbia y desórden que suelen afear la niñez de nuestros pueblos, y creando el amor al trabajo, y el placer constante de él en los gustos moderados de la vida; aquel educador que sólo tiene la memoria como abanico del entendimiento, y no pone á aquella, como tanto pasante, en vez del entendimiento, sino que enseña en conjunto, relacionando unas cosas con otras, y sacando de cada voz todos los orígenes, empleos y derivaciones, y de cada tema toda su leccion humana; aquel republicano caballeroso y austero que pone en los niños de América las virtudes fundamentales del Norte, las virtudes del trabajo personal y del método, sin sofocar en el educando el amor reverente por el país de su nacimiento, el único país donde podrá vivir feliz, y adonde no podria aplicar con éxito las virtudes si le hubiese perdido á la tierra nativa al conocimiento y el amor; aquel guia, á la vez amoroso y enérgico.

que con esfuerzo paternal, en el ejemplo y beneficio del valle sano y majestuoso, convierte prontamente al niño mimado de la ciudad ó al niño desahogado bonaerense, al mexicano rebelde ó al tranquilo hondureño, en un mozo que habla el inglés puro, diverso de la jerga vil que se aprende en muchos colegios pomposos de uniforme, que piensa por sí, y ama la lectura, y descansa de ella en juegos viriles, que compone sus ideas correctamente en castellano, en inglés y en francés, y estudia álgebra, y sabe medir los campos y sembrarlos; aquel cubano de años ágiles y orden ejemplar, puntilloso y constante, que gobernó ayer una república y hoy gobierna su colegio afamado con todas las enseñanzas y las prácticas necesarias para el bienestar independiente del hombre trabajador en la dignidad republicana,—es el patriota que á la voz de su pueblo dejó el señorío de su hacienda y el calor de una madre adorada por la batalla y el peligro de la revolución; es el presidente prisionero que rehúsa entrar en sus bienes porque los amos de su país le exigen que compre lo suyo con el dolor de pasar bajo la bandera de la capitulación; es el oriollo fundador

miento y grata obligación de la vida de familia. El fin de la educación no es hacer al hombre nulo, por el desden ó el acomodo imposible al país en que ha de vivir; sino prepararlo para vivir bueno y útil en él. El fin de la educación no es hacer al hombre desdichado, por el empleo difícil y confuso de su alma extranjera en el país en que vive, y de que vive, sino hacerlo feliz, sin quitarle, como su desemejanza del país le quitaría, las condiciones de igualdad en la lucha diaria con los que conservan el alma del país. Es espectáculo lamentable el del hombre errante é inútil que no llega jamás á asimilarse el espíritu y métodos del país extranjero en grado suficiente para competir en él con los naturales que lo miran siempre como extraño, pero que se ha asimilado ya bastante de ellos para hacerle imposible ó ingrata la vida en un país del que se reconoce diferente, ó en el que todo le ofende la naturaleza inflada y superior. Son hombres sin brújula, partidos por mitad, nulos para los demás y para sí, que no benefician al país en que han de vivir y que no saben beneficiarse de él. Son, en el comercio árduo de la vida, comerciantes quebrados.

Y este peligro de la educación de afuera, sobre todo en la edad tierna, es mayor para el niño de nuestros pueblos en los Estados Unidos, por haber éstos creado, sin esencia alguna preferible á la de nuestros países, un carácter nacional inquieto y afanoso, consagrado con exceso inevitable al adelanto y seguridad de la persona, y necesitado del estímulo violento de los sentidos y de la fortuna para equilibrar la tensión y vehemencia constantes de la vida. Un pueblo crea su carácter en virtud de la raza do que procede, de la comarca en que habita, de las necesidades y recursos de su existencia, y de sus hábitos religiosos y políticos. La diferencia entre los pueblos fomenta la oposición y el desden. La superioridad del número y del tamaño, en consecuencia de los antecedentes y de las oportunidades, cria en los pueblos prósperos el desprecio de las naciones que batallan en pelea desigual con elementos menores ó diversos. La educación del hijo de estos pueblos menores en un pueblo de carácter opuesto y de riqueza superior, pudiera llevar al educando á una oposición fatal al país nativo donde ha de servirse de su educación,—ó á la peor y mas vergonzosa de las educaciones humanas, al desden de su pueblo,—si al nutrirlo con las prácticas y conocimientos ignorados ó mal desenvueltos en el país de su cuna, no se le enseñaran, con atención continua, en lo que se relacionan con él y mantienen al educando en el amor y respeto del país adonde ha de vivir. El agua que se beba, que no sea envenenada. ¿A qué adquirir una lengua, si ha de perturbar la mente y quitarle la raíz al corazón? ¿Aprender inglés, para volver como un pedante á su pueblo, y como un extraño á su casa, ó como enemigo de su pueblo y su casa?—Y eso es el Colegio de Estrada Palma: una casa de familia donde bajo el

El veintiocho de Junio cerró su curso el Colegio de Estrada Palma, y en sus exámenes, de rara verdad y sencillez, mostraban aquellos cubanos, aquellos hondureños, aquellos mejicanos, aquellos bonaerenses, aquellos yankees la firmeza, libertad y cordura de los educandos á quienes un maestro desinteresado cria para hombres. El examen público no es prueba derecha del saber del alumno, á quien se adiestra con arte para estas respuestas ó aquellas, y á quienes se ha de adiestrar, porque es árdua la improvisación, en exámenes como en todo, y puede pecar por el rubor el alumno de mas genio y poder. Pero el sistema no puede disimularse, y por el examen se ve si el maestro es de roncal y porrillo, que lleva del narigón á los pobres criaturas, ó si es padre de hombres, que goza en sacar vuelo á las alas del alma. Desde por la mañana, que salió nublada, como nace la libertad, era un encanto la sala del colegio, donde no hay prefecto pedante ni portero pícaro, sino un aire de gozo, como tierna familia. El maestro de álgebra, que ordeña su Ayrshire y posee honrosísimos diplomas, creaba su traje de lujo. La maestra de dibujar, que tiene la casa del colegio llena de sus obras, y es lingüista eximia, ponía en orden los dibujos de puentes y caminos, de frutas y de flores. La maestra de las criaturas ensayaba, con el coro que tenía de zeta un alemán y de a á un hondureño, el himno infantil. Los hijos del colegio volaban de la montaña, con brazadas de flores. Los graduados leales de otros años, venidos para la fiesta de la agricultura de Cornell, del comercio de Peekskill, de la medicina y la ingeniería y la minería de la universidad de Colombia, pedían la flor en vasos, colgaban de banderas las paredes. Y la madre de todos, la que con mauséumbre de paloma vela, adorada, por la salud y la dicha de aquel vasto hogar, la hondureña que ha ligado su vida purísima á la del maestro, ponía al pecho de sus hijos los tres colores de la libertad.

A la hora del examen, el señorío todo del pueblo aplaudía aquellos ejercicios desusados, aquella lectura sentida, por donde se ve el libre criterio del alumno; aquella escritura sin flores, como conviene en tiempos o cupados á un carácter leal; aquella geografía emparentada con todos los conocimientos, en que los nombres de lugares sirven de ocasión para explicar, con su geología y su biografía y su historia, la vida del mundo; aquella historia de causas y resultados, mas que de hechos mudos; aquella gramática movable, en que las palabras se quitan y ponen, como tablero de ajedrez, y quedan armadas, como un esqueleto; aquella aritmética viva y efectiva, como los coroneles de antaño, y el álgebra y geometría y agrimensura, que divierten en el análisis de la pizarra, como una novela; aquel inglés y el francés aquel, no de meras palabras, sino de construcción y entendimiento, de modo que el alumno habla lo ageno como si le fuese nativo; y aquel espíritu de orden, reposo y liber

queñuelos como son, aquel brio por donde el hombre entusiasta y disciplinado rige el mundo. Y cuando el coro cantó la despedida, la despedida en inglés, como los ejercicios todos de la escuela, era para visto por los pensadores generosos, bajo aquel dosel de banderas libres, el grupo donde cantaban la virtud y la gloria americanos del Norte y de México, yucatecos y centro-americanos, hondureños libres y cubanos que lo aprenden á ser. Se levantó, en nombre del pueblo, el reverendo del lugar, y en nombre del pueblo saludó al colegio que lo honra, y al hombre virtuoso que educa á sus discípulos como á hijos, que "emprende la educación de sus hijos para que sean hombre buenos, útiles y libres," á Tomás Estrada Palma.

EN CASA.

¿Y para quien ha de ser hoy el primer cariño de esta humilde casa, donde á los decorosos de este mundo se pone mas atención que á sus hijos y poderes, sino para un cubano irreductible que acaba de escribir una bellísima línea en París, para nuestro indómito poeta, Diego Vicente Tejera que en el último número de su revista generosa dice esto:

"América en París", que ardía en deseos de poder volver á darles acogida en sus columnas á Cuba y los cubanos, tiene el gusto de ofrecer hoy á sus lectores un escrito trascendental del profundo Varona y una brillante página del patriota Manuel de la Cruz. "América en París" vuelve á ser órgano, no sólo de los países independientes de América, sino—lo que es más justo todavía—de los que aun no son independientes. Creemos que para todo corazón noble será interesante oír de vez en cuando la voz de esas dos islas desgraciadas, Cuba y Puerto-Rico."

Por el espíritu, trémulo ó tonante, de su poesía cincelada, y por la madurez de su prosa, es muy querido de los buenos, y muy gustado del fino lector, el poeta admirable del "Amanecer de Cuba." Pero ¿qué mas poesía, ni cual mejor, que este grito de brava lealtad á las patrias dolientes? De los cansones suele ser la comodidad de este mundo; pero no la majestad interior, ni la alta fama. De las dos banderas hace dosel para la cuna de sus hijos el poeta Tejera: de la de Lares, y de Yara.

"Y qué daré yo á las dos tierras queridas, sino el fuego de mi corazón, que no se me apaga con los años, y este cuadro que he bordado con mis manos para que lo vendan en beneficio del tesoro de "Borinquen", "los Independientes" y "Cubanacan", y la bandera de Lares que con mis manos quiero volver á hacer, y una serie de conciertos, con cuanta música sé, con la mejor música que sepa, para el tesoro de la patria? Así decía, entre amigos reverentes, una ilustre dama puertorriqueña. Y así hará. ¿Qué harán los hombres, cuando esto hacen la mujeres?"

Ayer, hace unas cuantos días, nos daba de comer, bajo los dos pabellones, Antonio Velez Alvarado. Vivimos unas cuantas horas, que ya es mucho decir en estos destierros. ¡Qué cauciones sentidas, las de Francisco Marin! qué pelea de versos la de Soler y Sanavia! qué tristeza, como de esclavitud, la de la tonada que llaman "lágrimas y suspiros"! qué juntarse, en aquellos cariños, la décima de Cuba, el aguinaldo puertorriqueño, la perica venezolana! Y para decirnos adios la anciana de sesenta años, vestida de blanco y blancos los cabellos, se sentó al piano á tocarnos el himno del país, la danza compuesta por un español, la danza con que acaba una feliz comedia política de Stero Figueroa: la Borinquena. Los versos, llejos de amor á Cuba, suenan á llamada! La hija al sí del piano, apuntaba en voz baja los versos, la anciana, con vigor juvenil, apoyaba las notas bravias, prolongaba las notas de queja. De pronto; vuelta al coro respetuoso que la veía; hijos, con extraordinaria luz, los ojos encendidos, clavando en el piano las notas, repitió el verso valiente, y dejó vibrando las teclas; el verso que venía con voz de mando de aquellos labios trémulos.

"¡No más esclavos queremos ser!"

Los veranos enriquecen siempre nuestra colonia: ahora nos llega de Matanzas, deseosa de volver á ver la ciudad donde es tan bien querida, la Srita Maria de las Mercedes Govin. Con ella viene, cariñosa como una hermana, su madre Doña Mercedes.

De Matanzas ha llegado también un cubano de mérito distinguido, el abogado Luis Fortun. El de Fortun es apellido que obliga. Donde hay un Fortun, hay un hombre activo y bravo. Luis es sobrino del generoso militar español que sirvió en la gran guerra á la independencia de Cuba. ¿A qué levantar aquí el distinguo de la filiación atomista del joven abogado? El oír, á su paso por New York, que estos cubanos de acá, ni cejan en su empeño de sacar al país de la muela de muerte en que anda, ni ni gan su afecto sino á quien les suponga la necedad y villanía de tener en ménos á los cubanos de Cuba. ¡Los tiempos andan, y todo el mundo con ellos!

El bufete de un cubano está de plácemes, el bufete de Rafael Govin. En pleitos de marcas, que suelen ser de mucha monta, tienen Govin y Jones conocimientos especiales; y acaban de ganar una disputa muy sonada en pro de la fábrica de bromocaféina. Ocasión es lo que necesita el cubano para distinguirse. El cubano es por naturaleza, magüer díceres, mozo de empuje y triunfo.



TOMAS ESTRADA PALMA

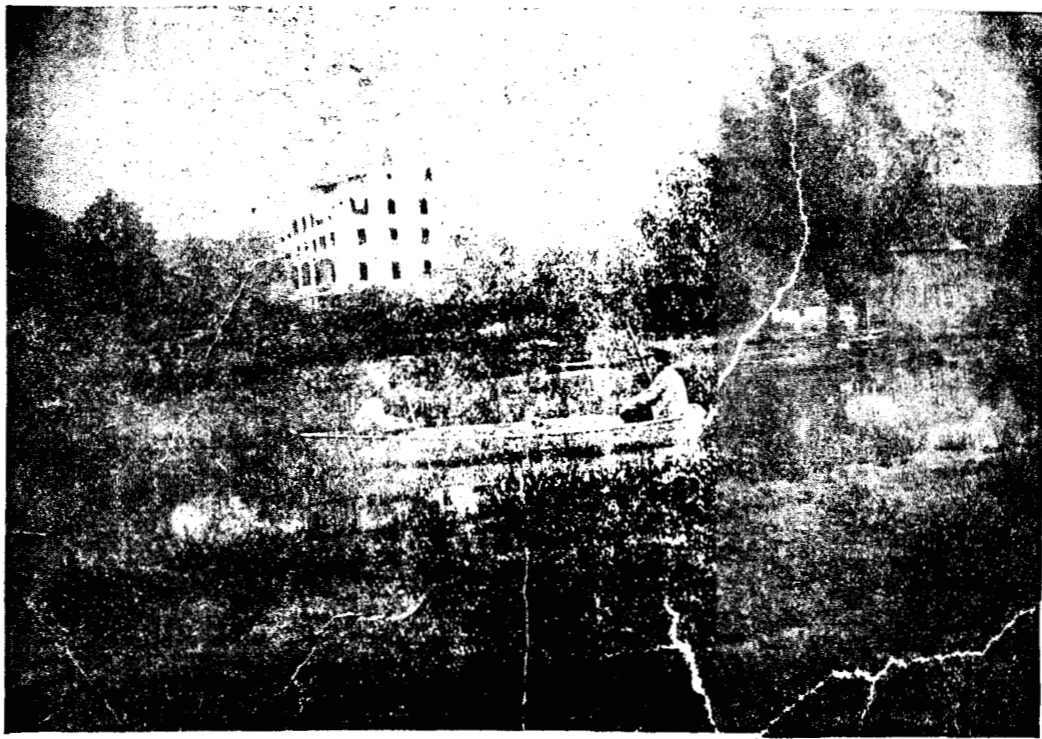
ce pocos años salió de un castillo de España, al garrate del destierro, sin mas riqueza que la salud de su mente y el poder de su corazón, y hoy compra, para su familia feliz y la familia de sus educandos, un noble edificio, con lago y con bosque, que en el corazón del monte yankee ostenta un nombre cubano: es Tomás Estrada Palma.

**

El peligro de educar á los niños fuera de su patria es casi tan grande como la necesidad, en los pueblos incompletos ó infelices, de educarlos donde adquieren los conocimientos necesarios para ensanchar su país naciente, ó dando no se les envenene el carácter con la rutina de la enseñanza y la moral turbia en que caen, por la desgana y ocio de la servidumbre, los pueblos que padecen en esclavitud. Es grande el peligro de educar á los niños afuera, porque sólo es de padres la continua ternura con que ha de irse regando la flor juvenil, y aquella constante mezcla de la autoridad y el cariño, que no son eficaces, por la misma justicia y arrogancia de nuestra naturaleza, sino cuando ambas vienen de la misma persona. Es grande el peligro, porque no se ha de criar naranjas para plantarlas en Noruega, ni manzanos para que den fruto en el Ecuador, sino que al árbol deportado se le ha de conservar el jugo nativo, para que á la vuelta á su rincón pueda echar raíces. La naturaleza del hombre es por todo el universo idéntica, y tanto yerra el que suponga al hombre del Norte incapaz de las virtudes del mediodía, como el de corazón canijo que creyese que al hombre del sur falta una sola siquiera de las cualidades esenciales del hombre del Norte. Hábitos podrán faltarle, porque el español no nos crió para servirnos de nosotros mismos, sino para servirle; y nuestra fatiga por ir cambiando de sangre, con el heroísmo indómito y progreso visible del mas infeliz de nuestros pueblos, sólo podrá echársenos en cara por el extranjero desconsiderado é ignorante, ó por el hermano apóstata. Y no es en todos los casos que nos falten hábitos, porque en los personales vamos ya mucho mas adelante que en los políticos, y no hemos menester lección alguna en cuanto á honradez, actividad é inteligencia en el empleo de nuestras personas; sino que los hábitos prolongados crian en los hombres, y en los pueblos, tal modificación en la expresión y funciones de la naturaleza que, sin mudarla en lo esencial, llegan á hacer imposibles al hombre de una region, con cierto concepto de la vida y ciertas prácticas, la dicha del contento y el éxito del trabajo en otra region de prácticas y concepto de vida diferentes. El mismo lenguaje extraño, que equivocadamente se mira sólo como una nueva riqueza, es un obstáculo al desarrollo natural del niño, porque el lenguaje es el producto, y forma en voces, del pueblo que lentamente lo agrega y acuña; y con él van entrando en el espíritu flexible del alumno la ideas y costumbres del pueblo que lo creó. Un país muy poblado y frio, donde la agría necesidad aguzó y encona la competencia entre los hombres, crea en éstos costumbres de egoísmo necesario que no se avienen con la franqueza y desinterés propios é indispensables en las tierras abundantes, donde la población escasa permite aún el acerca-

cuidado de un padre se adquieren los conocimientos y prácticas útiles del Norte sin perder nuestras virtudes, carácter y naturaleza. Eso es el Colegio de Estrada Palma: la continuación de la patria y el hogar en la educación extranjera. Allí no cambian el corazón por el inglés, y entran en la vida nueva del Norte por las virtudes que lo mantienen, y no, como en tantos otros colegios por los vicios que lo corroen; allí completan su cultura nativa con nuestra lengua y nuestra historia, á la vez que aprenden lo bueno y aplicable de la cultura del Norte; allí se preparan, con el beneficio de una educación paternal, y de una enseñanza de pensamiento, á estudiar las carreras especiales en los colegios adonde el educando, hecho ya á la libertad trabajadora y decorosa, no cae en la tentación de la libertad descuidada y excesiva; allí es tal vez el noble rincón de monte adonde únicamente pueden nuestros padres mandar en salvo á sus hijos. Y esta en la verdad, y ha de decirse.

dad que hacía le los sencillos ejercicios una verdadera fiesta humana. ¿Y la firmeza y rapidez de aquellos resultados? ¿Los Quirós, salidos de Honduras hac unos tres años, no se saben todo lo preparatorio en inglés y en francés y en castellano, y han conservado en la tierra agena su amor patrio y su alma pura? ¿Campillo, de Buenos Aires, que llegó hace ocho meses, no habla inglés, y se educa ya en él? Irabien, recién llegado de Mérida, lució en la lengua extranjera. Los hijos de José Pujol, el industrial cubano, corrian mapas y problemas, como casa suya en el idioma que ignoraban ayer. Un hijo del generoso Manuel Barranco, gentil como un paje de la corte de amor, arrancó con sus nueve años apusos nutridos, en su animada geografía. Otro Barranco, tímido ayer de puro bueno, manejaba sus números como bien criados íteres. Los dos hijos de Estrada, ya con alma de milicia, en el análisis de la lengua, en la pintura de un país, en la recitación de una oda, mostraron, pe-



EL INSTITUTO DE ESTRADA PALMA EN CENTRAL VALLEY, N. Y.

Quien entienda de ingenio chispeante, y sepa de periódicos de Cuba, no ha de desconocer el nombre de José Prellezo, discípulo del santo colegio de la Luz. Está de paso en New York, y trae anécdotas sin cuento de aquella España singular, y de nuestro inspirado Tejera, y de los libros raros y trabajo constante de nuestro orador artista, de Enrique Piñeyro. No es hora perdida la que se pasa oyendo á este narrador elocuente.

México es tierra que todos los cubanos debemos amar como la nuestra; en ella siempre encontró corazón abierto el expatriado triste. Por eso PATRIA agradecida considera á los que nacieron en la tierra de Inclan y de Gonzalez como hermanos nuestros; por eso enviamos hoy al filantrópico é inteligente comerciante Santiago Smithers, que al contraer matrimonio con la dulce señorita Otilia Ybarra, vuelve á ver la dicha brillar en su hogar virtuoso, la felicitación mas sincera.

¡Con el amor renace la esperanza!

El Club Los Rifleros de la Habana N° 2, cuya juventud recuerda á aquella generosa que desafió los peligros de la mar, y salvó con su heroicidad del reproche, á veces injusto, á los hijos de la capital, ofrece una hermosa fiesta para el 22 de Agosto, en el Parque de Sultzer. Las entradas se dedican á aumentar los fondos crecientes del Club. Ondearán las banderas gloriosas de Cuba y Borinquen, y no deben faltar los que esperan bajo sus pliegues combatir algún día.

Club José Martí.

El diez de Julio ofrece el "Club José Martí á sus miembros entusiastas,—y á todos los cubanos que se interesen en las cuestiones patrias, sean ó no miembros de alguna de las agrupaciones políticas de la localidad,—la segunda conferencia que está á cargo del señor Rafael de Castro Palomino. El Club invitará á que tomen parte en estas lecciones de política práctica y de enseñanza republicana á cuantos por su ilustración y servicios revolucionarios puedan servir á la causa de la independencia. Y bien hace el Club en dirigirse, como ya se anuncia, á hombres de patriotismo tan probado, y de dotes reconocidas como periodista infatigable Juan Bellido Luna, como el deportado irreductible Félix Fuentes, como el guerrero héroe José Miguel Párraga. Todo el que quiera, con espíritu generoso y ma cubana, ayudar á nuestra obra deificación, encontrará hermanos cordiales en el Club José Martí.

Manuel Romano,

Comerciante en toda Clase de Géneros para Vestidos y Ropa Interior, PARA SEÑORAS Y CABALLEROS. Se vende á plazo y al contado. CALLE DUVAL, ESQUINA A DIVISION. CAYO HUESO, FLA.

CASA DE FAMILIA

en Nueva York para Cubanos, Puertorriqueños, Hispano Americanos. EN LUGAR CENTRAL Y CÓMODO 313 W. 14th Street.

TRATO CUBANO: COMIDA CUBANA

Todas las Comodidades Habitación y Comida: Desde \$7 semanales en adelante. Nueva York, 313 West 14th Street.

"PLAVANO" HOTEL y RESTAURANT,

en local excelente, No. 28 Este calle 23, Frente á Madison Square. Muy conveniente á los Viajeros. COMIDA BUENA, HABITACIONES MODICAS, NUESTRAS COSTUMBRES. Cuartos con comida ó sin ella. D'HOTE, con vino, \$1.00. CERZO, 50cts. En la ciudad baja: LMUERZO Y LUNCH, 14th William ó 57 Stone St.

Doctores Costales y White

439 EVERGREEN AVENUE. BROOKLYN, N. Y. CURAN LA TISIS, BRONQUITIS, CATARRO Y ASMA en el propio hogar de las personas atacadas, por medio de su tratamiento Especial, Científico y Curativo, al alcance de todos. Consultas de 10 á 8. Para mas informes dirigirse en persona ó por escrito.

H. W. Peabody & Ca. COMERCIANTE COMISIONISTAS EN GENERAL.

Reciben consignaciones de toda clase de productos de México, las Antillas y todo Hispano-America. 58 NEW STREET, New York. Director del Departamento Español Enrique T. Martin.



PARA BAILES PARA TRABAJO

Es superior la Ropa de Cohen. CORTE FRANCES A LA ORDEN

1.000 PARES DE PANTALONES INGLESSES, los mejores, moda nueva, á la orden, á \$4.00

LEVITA Y CHALECO del mejor diagonal, con forro Belfast, á la orden, \$12

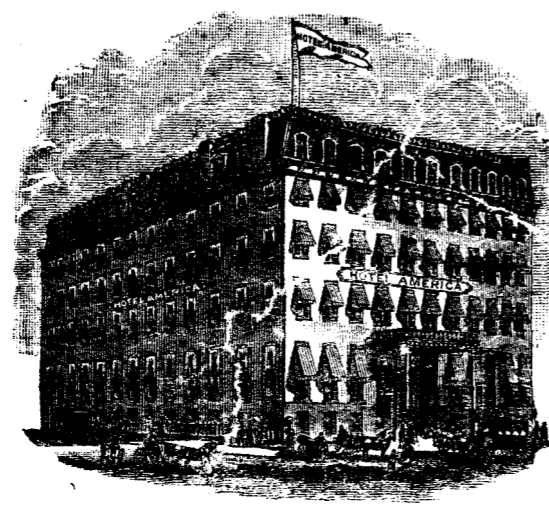
Hasta 1 1/2 año despues de la venta, forramos y renovamos nuestra ropa de valde.

COHEN & CO., **Sastres Franceses,** 27 y 29 ANN STREET, Nueva York. á una puerta de Nassau

"Ensayos Politicos."

Artículos y discursos por Rafael Serra.—Un volumen de 150 páginas.—Agente, M. de J. Gonzalez, 206 East 85th Street.

HOTEL AMERICA,



BODEGA ESPAÑOLA,

97 Maiden Lane, NEW YORK. ALMACEN DE VIVERES, Conservas alimenticias y vegetales, vinos, licores frutas en almibar etc. etc.

Todo importado para el consumo de nuestra colonia en este nuevo Mundo entre ellos encontrarán.

- Selechichones de Vich.
- Chorizos, garbanzos.
- Arroz de Canilla.
- Frijoles negros.
- Café, Tasajo.
- Quesos de almendra.
- Pasta de guayaba.
- Chocolate de Matias Lopez.
- Fruitas Tropicales en almibar.
- Butifarras Catalanas.
- Queso patagras y de Flandes.
- Pulpa de Tamarindo.
- Picadura de la Habana.
- Papel para Cigarros.
- Aceite, aceitunas.
- Casabe, Calamars.
- Jabon de Castilla.
- Alcahofias. Etc. Etc.

Las ordenes por correo son prontamente ejecutadas. Pidase lista de precios corrientes.

FRUGONE, BALLETO & GARDELLA

Impresores y Traductores, ELECTRIC PRINTERS

Hacen con esmero, y á precios módicos toda especie de trabajos de imprenta. PERIODICOS, LIBROS, ANUNCIOS, TRABAJOS MENORES. 178 PARK ROW, NEW YORK.



CARNE LIQUIDA.

EXTRACTO LIQUIDO DE CARNE PEPTOGENO Y PEPTONIZADO, del Dr. VALDES GARCIA, MONTEVIDEO, URUGUAY. Medalla de Oro en las Exposiciones de Barcelona y Paris.

Es el extracto más sano y más eficaz de todos los alimentos tónicos conocidos hasta hoy día.

E. AVILA, Agente Deposito, 90 Beaver St., N. Y. Se vende en todas las Farmacias.

"Mi Primera Ofrenda"

Artículos y discursos por Gonzalo de Quesada.—Un libro de 150 páginas lujosamente impreso, con algunos grabados.—Cada copia esta redacción a 50 centavos el ejemplar.

JULIAN MORENO

RESTAURANT CUBANO, LA COMIDA ES CUBANA, ES BUENA Y ES MODICA. Se sirven cantinas a domicilio. 173 Spring Street, NEW YORK.

"PATRIA."

SE PUBLICA TODOS LOS SABADOS. NUMERO, 5 CENTAVOS.

Los productos del periódico se destinan á su mantenimiento.

Todas las comunicaciones, sobre redacción ó suscripciones, deben dirigirse al Administrador J. A. AGRAMONTE. 214 Pearl St. New York.

Profesiones, Artes, Industrias Puertorriqueñas y Cubanas.

MANUFACTURAS.

- DE TABACOS, CUBANAS Y PUERTORRIQUEÑAS.
- ADAY, R. V. 34 Old Slip.
- AGUERO, J. M. 50 Fulton St.
- AGUILAR, T. 236 Bleecker.
- BARRANCO & CO. 281 Pearl St.
- BETANCOURT, F. 29 Fulton St.
- BALMACEDA, LUIS. 932 Columbus Ave.
- COSIO & CO. 130 Maiden Lane.
- CORDERO BROS & CO. 214 Pearl St.
- CORDERO Y MIRANDA, 185 Prince St.
- FONSECA & CO. 169 Front St.
- FRAGA JUAN, 839 Fulton St., Brooklyn.
- GALINDO, R. C. 203 1/2 Fulton St.
- LOPEZ HAVANA CIGAR CO. 86 Maiden Lane.
- MANRESA, J. 32 Platt St.
- MARTINEZ IBUR & CO. 89 Water St.
- MEDINA, ELIGIO, 6 University Place.
- OLIVELLA, L. 149 Bleecker St.
- O'FALLON, S. 627 Columbus Ave.
- PEREA BROS, 91 Barclay St.
- QUESADA, F. 320 4th Ave.
- RODRIGUEZ, L. 7 Courtland St.
- RODRIGUEZ, R. 62 E. 14 St.
- RODRIGUEZ, A. 5 Beekman St.
- ROIG, J. P. 105 Maiden Lane.
- SAUMÉ, J. 195 Allen St.
- TRUJILLO & BENEMELIS, 18 Burling Slip.
- TRUJILLO & SONS, 90 Wall St.
- XIQUES, J. F. J. 489 Broadway.
- DENTISTAS
- BAZAN, ZAYAS VIRJILIO. 108 E. 17.
- BETANCOURT, G. A. 237 W. 134.
- LOPEZ, OSCAR 5th Ave. & 34th St.
- OCHOA, RAUL. 103 E. 14th St.
- SABATER, DOMINGO. 107 E. 30.
- ALFREDO ARGILAGOS. 154 E. 87th St.
- COLEGIOS
- PALMA, TOMAS ESTRADA, Central Valley, Orangetown Ave.
- QUESADA, FLORA Y LEOPOLDINA. 60 Lexington Ave.

- MANUFACTURAS**
ESPAÑOLAS Y AMERICANAS QUE, ADEMAS DE LAS ARRIBA EXPRESADAS, EMPLEAN CUBANOS Y PUERTORRIQUEÑOS.
- AMO, PEREZ & CO. Fulton y Front.
 - ARGUELLES, ISIDORO. 112 Pearl St.
 - ARGUELLES LOPEZ. 281 Pearl St.
 - DIAZ & CO. 118 Maiden Lane.
 - GARCIA PARDIG & CO. 228 Pearl St.
 - GARCIA & VEGA. 171 Pearl St.
 - GARCIA & GUERRA. 22 G. 14 St.
 - GHO & ROVIRA. 251 E. 13th St.
 - GUEDALIA & CO. 54 1/2 Ave.
 - JACOBY S. & CO. F. 52th St.
 - LOPEZ R. 16 Cedar St.
 - LOZANO PENDAS & CO. 209 Pearl St.
 - MONNE & BRO. 39 Barclay St.
 - M. PEREZ. 150 E. 4th St.
 - OTTENBERG & BROS. 2d Ave. & 22d St.
 - TORRES, J. 93 Maiden Lane.

- MEDICOS.**
- AGRAMONTE, ENRIQUE. 267 W. 45th St.
 - ALVAREZ, J. R. 305 E. 6th St.
 - AMABLE F. 1636 Lexington St.
 - ARANGO, AGUSTIN. 125 E. 26th St.
 - BARALT, LUIS A. 250 W. 55th St.
 - CRISPIN, ANTONIO. 1654 Madison Ave.
 - FERNANDEZ, A. M. 140 W. 10th St.
 - FERRER, J. M. 35 E. 31st St.
 - GOMEZ, H. 152 W. 123d St.
 - GUIERAS, K. 107 W. 54th St.
 - HENNA, J. J. 8 W. 40th St.
 - LUIS, J. J. 108 W. 61st St.
 - MIRANDA RAMON L. 318 W. 28th St.
 - PARRAGA, J. M. 35 City Hall Place.
 - PORTUONDO, B. H. 419 E. 115th St.
 - QUESADA, G. J. 307 W. 28th St.
 - REILING, F. 210 E. 50th St.
 - ROMERO, G. 120 E. 30th St.
 - SAUVALLÉ, J. S. 228 E. 13th St.
 - SABATER, D. 107 E. 30th St.
 - SARLABOUS, E. J. 96 MacDougal St.
 - VARONA, J. DE LA C. 327 E. 31st St.
 - VIDAL, E. C. 241 E. 52nd St.
 - VIDAL, J. E. 48 Beach St. Stapleton, S. I.
 - VICTORIA, J. LOPEZ. 322 E. 69th St.
 - ZAYAS, LINCOLN. 356 W. 56th St.
 - F. PELL DAVIS. 320 E. 26th St.
 - J. A. FERRY. 236 W. 4

- PERIODICOS.**
- EL PORVENIR. 51 New St.
 - GACETA DEL PUEBLO. 301 3d Ave.
 - REVISTA POPULAR 214 Wooster St.
- PROFESORES DE MUSICA**
- AGRAMONTE, EMILIO. 118 E. 17.
 - CASTELLANOS, Miguel. 144 W. 127.
 - FUENTES, PEDRO M. 132 W. 44.
 - GODOY, JOSE. 120 W. 35.
 - NUNEZ, GONZALO. 1076 Lexington Ave.
 - NAVARRO, RAFAEL. 4th Ave. Brooklyn.
 - SALAZAR, ISABEL. 301 W. 55.
 - SALAZAR, PEDRO. 329 W. 55.
 - F. VANDERGUICH. 142 W. 127th St.

- ABOGADOS**
- AGRAMONTE, EMILIO. 280 Broadway.
 - DEL PINO, EMILIO. 45 William St.
 - GONZALEZ, ANTONIO C. 35 Broadway.
 - JONES & GOVIN. 45 Cedar.
 - MORALES, JOSE. 137 Broadway.
 - PONCE DE LEON, NESTOR. 40 Broadway.
 - QUESADA, GONZALO. 58 William.
 - ROURA, JOSE. 4 Warren.
- NOTARIOS**
- GONZALEZ, ANTONIO C. 35 Broadway.
 - MORALES, JOSE. 137 Broadway.
 - PONCE DE LEON, JULIO. 40 Broadway.
 - PONCE DE LEON, NESTOR. 40 Broadway.
- COMERCIANTE**
- ASENCIO Y COSIO. 33 Pine St.
 - BARRIOS, ZACARIAS. 23 Centies Slip.
 - BARRANCO, MANUEL. 281 Pearl St.

- ARTISTAS**
- EDELMAN, FEDERICO. 101 W. 93.
 - JIMENO, PATRICIO. 219, 6th Ave.
 - MOLINA ALBERTO. 341 5th Av.
 - PEOLI, JUAN. Young Mens Christian Association Building.

- CORDOVA, PEDRO.** Corredor. 180 Pearl.
- GARMENDIA, F.** Cotton Exchange Building.
- GIBERGA, BENJAMIN.** 118 Wall St.
- GUERRA, BENJAMIN.** 281 Pearl St.
- MARANS, ROMULO.** 118 Wall St.
- MOLINS, J. S.** 273 Pearl St.
- O'KELLY, JOSE E.** 142 Pearl St.
- PEREA, L.** 119 Fulton.
- PIERRA, FIDEL G.** 81 New St.
- SARIOL, ARTURO.** 81 New St.
- SUZARTE, E.** 81 New Street.
- VERANES, LUIS.** 81 New St.
- ZALDO, E.** 4 Cedar St.
- RAFAEL PEDRAJA,** 4 Cedar B. SOUTO, 161 Front.
- CARLOS FERRER** 39 Broad
- MIGUEL FERRER,** 49 Liberty
- ADOLFO VARONA,** 136 Liberty
- J. N. CESTERO,** 76 Pine.
- VIRGILIO LOPEZ,** 40 Pearl
- JOSE A. GUTIERREZ,** 75 Pine
- ARISTIDES MARTINEZ,** 207 Pearl
- R. FOWLER,** 138 Pearl
- HENRY W. PEABODY & CO.,** E. T. Martin, Director, 58 New St.

- BOVICAS**
- FERRER, J. N. 1657 Second Ave.
 - PERAZA, DOMINGO, 301 Third Ave.
 - LOUBRIEL, M. 3d Ave. & 67th St.

- RESTAURANTS**
- BOULANGER. 222 Thompson St.
 - CALDERIN, P. 235 Sullivan.
 - MORENO, J. 173 Prince St.
 - POLLEGRE, GUILLEMO, 214 Pearl.
- INGENIEROS**
- AGRAMONTE, EMILIO. 118 E. 17.
 - ESCOBAR, R. Washington Building.
 - SOKZANO, J. M. P. O. Box 267.
 - VARONA, IGNACIO M. Department of Public Works, Brooklyn.
 - ZAYAS, OCTAVIO. 266 W. 42.
 - A. DE SOLAR Mills Building.
 - ANGEL CASTRO, 312 E. 85th St.

- BODEGAS**
- DESVERNINE, P. 5. Beaver St.
 - LEZPONA, F. Maiden Lane 79.
- PRESIDENTES**
- DE SOCIEDADES CUBANAS Y PUERTORRIQUENAS.**
- "Ignacio Agramonte." J. F. Silva, 214 Pearl St.
 - "La Améica." Francisco Lahens, 214 Pearl Street.
 - "La Equidad." Gregorio Graupera, 1777, 3d Ave.
 - "La Igualdad." Manuel Coronado, 944 3d Ave.
 - "Los Treinta." P. Calderin, 235 Sullivan St.
 - "La Fraternidad." Santos Sánchez, 12 Downing St.
 - "La Liga." Rafael Serra, 74 W. 3d St.
 - "San Carlos." Eusebio Diaz, 1372, 3a Ave.
- CLUBS POLITICOS**
- "Borinquen." Sotero Figueroa, 124 Chambers St.
 - "Cubanacán." Gonzalo de Quesada, 307 W. 28th St.
 - "José Martí." Emilio Leal, 214 Pearl St.
 - "Los Independientes." Juan Fraga, 839 Fulton St.
 - "Pinos Nuevos." Federico Sánchez, 403 E. 83d St.
 - "Mercedes Varona." Inocencia Figueroa, 1411 2nd Avenue.
- LOGIAS.**
- LOGIA "Estrella de Cuba" Benj. Giberga, Venerable maestro, 118 Wall St.
 - LOGIA "La Fraternidad" M. de, Venerable maestro, 220 East 15th St.



Títulos en este número

De José Martí

Bases del Partido Revolucionario Cubano I, 279-280

El remedio anexionista II, 47-50

Los cubanos de Ocala II, 50-51

El obrero cubano II, 51-53

El colegio de Tomás Estrada Palma en Central Valley V, 259-264

En Casa V, 383-385

Club "José Martí" ED, 76

De otros autores

Sotero Figueroa: La verdad de la historia

Néstor L. Carbonell: Antonio González Acosta

Sin firma

Directorio del Partido Revolucionario Cubano

Relación de Clubs Cubanos

Imágenes

Tomás Estrada Palma

El Instituto de Estrada Palma (Central Valley N. Y.)